

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

28099 RESOLUCION 422/38954/1987, de 5 de noviembre, de la Subsecretaría, por la que se anuncia concurso-oposición para cubrir 27 plazas del Grupo Técnico, subgrupo A), Titulados, que se contratarán con la modalidad de «por tiempo indefinido», en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas».

En virtud de la Resolución de esta Subsecretaría de Defensa de 20 de octubre, se anuncia concurso-oposición para cubrir 27 plazas del Grupo Técnico, subgrupo A), Titulados, que se contratarán con la modalidad de «por tiempo indefinido», en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas».

Plazas objeto de concurso-oposición:

- Dos plazas de Ingeniero Superior (Mísiles).
- Dos plazas de Ingeniero Superior (Sistemas de Armas en avión).
- Tres plazas de Ingeniero Superior (Experimentación en vuelo).
- Dos plazas de Ingeniero Superior (Motores de aviación).
- Dos plazas de Ingeniero Superior (Diseño y ensayo de estructuras).
- Una plaza de Ingeniero Superior (Teledetección).
- Dos plazas de Ingeniero Superior (Sistemas electrónicos en aeronaves).
- Dos plazas de Ingeniero Superior (Diseño y ensayo de equipos electrónicos).
- Tres plazas de Ingeniero Técnico (Ensayos aerodinámicos).
- Tres plazas de Ingeniero Técnico (Motores e instalaciones de motores sobre avión).
- Una plaza de Ingeniero Técnico (Ensayos estructurales).
- Dos plazas de Ingeniero Técnico (Materiales de aplicación aeronáutica).
- Una plaza de Ingeniero Técnico (Mecánica y metrología dimensional).
- Una plaza de Licenciado en Físicas.

Las bases para participar en el mencionado concurso-oposición figuran expuestas en los tabloneros de anuncios de la Sección de Personal del mencionado Instituto, con domicilio en carretera de Ajalvir, kilómetro 4, Torrejón de Ardoz (Madrid), y en las dependencias del INTA, paseo del Pintor Rosales, número 34, Madrid.

Madrid, 5 de noviembre de 1987.-El Subsecretario, Gustavo Suárez Pertierra.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

28100 ORDEN de 2 de diciembre de 1987 por la que se corrigen errores de la Orden de 4 de noviembre que nombraba en Comisión de Servicios a los Profesores de Educación General Básica seleccionados para la provisión de plazas vacantes en Centros españoles en el extranjero.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre de 1987 la Orden de 4 de noviembre de 1987 por la que se nombra en Comisión de Servicios a los Profesores de Educación General Básica seleccionados para la provisión de plazas vacantes en Centros españoles en el extranjero, y advertidos errores y omisiones en la misma, se procede a su rectificación en los siguientes términos:

Primero.-En el punto segundo: la Comisión de Servicio, que en general es por un período de tres cursos a partir del curso 1987-88,

se reduce a dos cursos para los Profesores que se indican a continuación:

Inspección de Andorra

Nolla Alos, Montserrat.

Inspección de Marruecos

Casablanca:

Porras Carrión, Elías.
Rodríguez Fernández, María Rosario.

Tánger:

García de Quevedo Martín, Gloria.

Tetuán:

Romero López, Máxima.

Segundo.-Incluir en el apartado de los Profesores destinados a Casablanca a la Profesora Julia Jiménez Romano para Preescolar, cuyo nombre fue omitido.

Tercero.-Rectificar el área que ha de impartir enseñanza la Profesora Nolla Alos, Montserrat. Así donde dice «Filología Francesa», debe decir: «Filología Inglesa».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 2 de diciembre de 1987.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1987), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmos. Sres. Directores generales de Promoción Educativa, Personal y Servicios y Centros Escolares.

28101 RESOLUCION de 23 de noviembre de 1987, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se da cumplimiento a la Orden de 15 de octubre de 1987, estimatoria del recurso de reposición interpuesto por don Santiago Romera Martín-Forero.

Por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 25 de junio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 30) se hizo pública la lista provisional de concursantes que habían sido seleccionados en el concurso de méritos para provisión de puestos de función inspectora educativa entre funcionarios de Cuerpos Docentes, convocado por Orden de 25 de abril de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Contra la citada Resolución y posterior desestimación de la reclamación presentada, interpuso recurso de reposición don Santiago Romera Martín-Forero, A45EC68967, funcionario del Cuerpo de Profesores de EGB. Dicho recurso ha sido estimado por Orden de 15 de octubre de 1987, con el siguiente tenor:

«Considerando que de cuanto antecede no parece que pueda, en rigor, sostenerse que el recurrente carece de experiencia docente en Educación Especial y en consecuencia procede, y así se propone, la estimación del presente recurso, debiendo, por tanto serle adjudicada la plaza de Educación Especial pretendida (Madrid, código 07) y quedando por ello desplazada doña Visitación Barroso García, quien volverá a su anterior destino, o, en su caso, quedará en la situación prevista en el artículo 80 del Estatuto del Magisterio, si no estuviera vacante aquél.

Este Ministerio ha resuelto, de conformidad con el informe emitido por el Servicio Jurídico del Departamento, la estimación del presente recurso.»

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto dar cumplimiento a la Orden estimatoria en el sentido siguiente:

Primero.-Don Santiago Romera Martín-Forero debe figurar en la lista provisional de concursantes que obtuvieron puesto de inspección técnica educativa, siéndole adjudicada la plaza de Educación Especial (Madrid, código 07). El citado funcionario deberá realizar el curso de formación de carácter teórico-práctico previsto en la Orden de convocatoria.

Segundo.-Doña Visitación Barroso García queda desplazada debiendo reintegrarse a su anterior destino o, en su caso, quedará